



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, DÑA. CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS y D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 17 de mayo se publicó en el BOE la Orden TMA/415/2020, por la que se amplía la relación de puntos de entrada designados con capacidad de atención a emergencias de salud pública de importancia internacional, donde se incluyen los aeropuertos de Sevilla, Ibiza, Menorca, Lanzarote-César Manrique, Fuerteventura, Tenerife Sur, Alicante-Elche y Valencia como designados como puntos de entrada.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

1.- ¿Por qué no se incluyeron estos aeropuertos en la Orden TMA/410/2020, de 14 de mayo?

2.- ¿Cuáles son los criterios para esta modificación?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 mayo de 2020.

Dña. Patricia Rueda Perelló

Diputada GPVOX

Dña. Patricia de las Heras Fernández

Diputada GPVOX

Dña. Cristina Alicia Esteban Calonje

Diputada GPVOX

D. José María Figaredo Álvarez-Sala

Diputado GPVOX

D. Tomás Fernández Ríos

Diputado GPVOX

D. Rubén Darío Vega Arias

Diputado GPVOX

C.DIP 31544 21/05/2020 13:08



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

C.DIP 31544 21/05/2020 13:08